

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE
ASESORAMIENTO Y GESTIÓN EN MATERIA LABORAL, FISCAL Y
CONTABLE”.**

EXPEDIENTE 2026/36

En Grado, siendo las 09:00 horas, del día **13 de abril de 2026**, en la sede de la Gerencia de la Asociación Grupo de Acción Local para el Desarrollo de la Comarca del Camín Real de la Mesa, situada en el Edificio CIE, planta primera, oficinas 1, 2 y 4, del Parque Empresarial de La Cardosa, 33820, Grado, Asturias, se celebra **Mesa de Contratación** para la comprobación de la documentación requerida a Asesoría AYSAR, S.L., conforme al apartado 3.3.2. del Pliego de Condiciones.

La Mesa de contratación está constituida por las personas que se relacionan a continuación:

- **Presidenta:** Lucía Zapico Santos (Técnica G.D.R. Camín Real de la Mesa).
- **Secretaria:** Cristina Tuñón Fernández (Técnica del G.D.R. Camín Real de la Mesa).
- **Vocal:** María Victoria Redruello Parrondo (Administrativa del G.D.R. Camín Real de la Mesa).

Por parte de la presidenta se abre el acto y se procede a la comprobación de la DOCUMENTACIÓN requerida conforme al apartado 3.3.2. del Pliego de Condiciones.

Revisada la documentación, se comprueba que el licitador Asesoría AYSAR, S.L., presenta la documentación requerida:

- *Certificados de estar al corriente con la Agencia Tributaria, Tributos del Principado de Asturias y Seguridad Social.*
- *Certificado de situación censal.*
- *Documentación que acredita la personalidad del empresario y su ámbito de actividad (escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil, estatutos y modificaciones posteriores).*

A la vista de lo anterior, la Mesa de la Contratación ACUERDA RESOLVER LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO a favor de **Asesoría AYSAR, S.L.**, con N.I.F.: B-33474545.

No habiendo más cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión y se levanta la sesión siendo **las 09:30 horas en el lugar y fecha arriba indicados**.

Por parte de la secretaria de la Mesa de Contratación se levanta la presente acta que es firmada por todos los asistentes.

Lucía Zapico Santos

Cristina Tuñón Fernández

M.^a Victoria Redruello Parrondo